LITORALPRESS

Fecha: 24-10-2021
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo D
Tipo: Reportajes
Título: El matrimonio, la materia donde tropezó Boric en su examen de grado

Pág. : 2
Cm2: 452,8

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

CUENTAN QUE

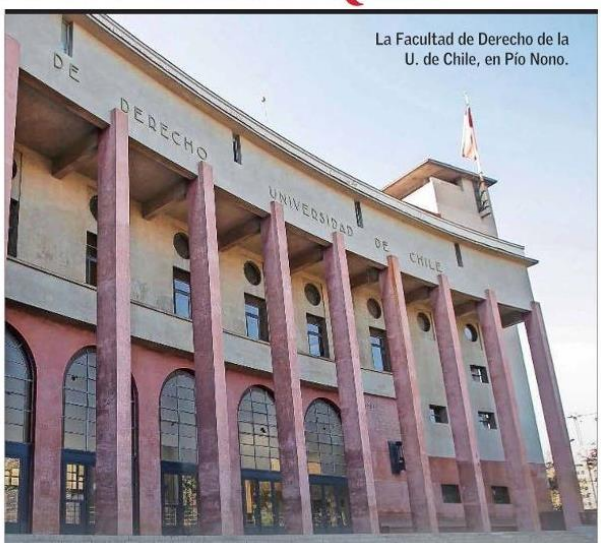

La Facultad de Derecho de la U. de Chile, en Pío Nono.

El matrimonio, la materia donde tropezó Boric en su examen de grado

Casi inadvertida, en un pie de página, está la mención al tema. "Mientras escribo estas letras (fines de octubre 2011) me entero que acaba de ser reprobado en su examen (...) y eso que la comisión era irreprochablemente neutra", relata Alfredo Jocelyn-Holt en "La escuela tomada", su libro de 2015. Las líneas son sobre Gabriel Boric, entonces dirigente estudiantil y hoy candidato presidencial.

Diez años han pasado y dicho examen de grado es casi un misterio. Lo que ocurrió ese día lo saben los profesores y el diputado. También la universidad, por supuesto. Consultados por "El Mercurio" sobre el tema, desde la Facultad de Derecho indicaron que "corresponde a datos de carácter personal de titularidad de una tercera persona". Por la ley sobre protección de la vida privada, explicaron, "no nos resulta posible comunicar o transmitir a personas distintas del titular" estos detalles.

Para reconstruir lo que pasó ese día —en una fecha del segundo semestre, por la tarde, recuerdan testigos— conviene explicar primero lo que debía pasar para que Boric pasara el grado. Como cualquier otro alumno, sería interrogado de forma oral sobre tres materias: primero una elegida por él (optó por Derechos Humanos, recuerdan profesores), y luego civil y procesal.

UN SORTEO FAVORABLE

Hasta la primera parte, todo iba a la perfección. El encargado de interrogarlo fue el profesor José Zalaquett, fallecido el año pasado, y de quien Boric fue ayudante. Que le tocara con él, en todo caso, era fruto del azar, pues los docentes se sortean. "Qué suerte tuvo", pensó una exautoridad de la escuela cuando vio los nombres que lo evaluarían.

Pero luego de la cédula electiva, era el turno de derecho civil y las cosas se complicaron. El encargado de interrogar a Boric en este tema era Cristián Banfi. ¿Muy terrible? "No es regalado, pero tampoco tiene imagen de un profesor duro", comentan otros juristas.

Abogado de la UC, entró a la U. de Chile en 1998 por concurso público. Es doctor en Derecho en la U. de Cambridge y profesor asociado de Derecho Civil. En los exámenes suele hacer una pregunta más bien básica y, si los alumnos no contestan, no sale del tema. "Si no se responde una cosa tan simple, a mi juicio ese examen de grado no puede seguir adelante", explica sobre su método.

LA CAÍDA CON EL 102

Así lo ha hecho con varias generaciones y Boric —a quien le había hecho clases y consideraba un buen alumno— no fue la excepción. El tema elegido fue el matrimonio. "No contestó la definición ni tampoco explicó los requisitos de existencia y validez. Ni siquiera explicó el concepto de inexistencia, que surge a partir de una teoría que se estudia en Derecho Civil, cuando en este caso intentaban casarse personas del mismo sexo. Como no es un requisito de validez que tengan distinto sexo, se llegaba a la conclusión de que el matrimonio no podía ser anulado. Era válido, pero eso era un contrasentido", recuerda Banfi.

En la comisión, que según Banfi pudo ser presidida por "don Paulino Varas o Roberto Nahum" —este último queda descartado, pues el exdecano no integró comisiones en ese período—, nadie cuestionó la decisión de reprobarlo.

Al caer en civil, Boric no pudo dar el examen de procesal, donde algunos afirman que le habría tocado con Edmundo Pottstock.

Después, Banfi recuerda que preguntó por Boric a un funcionario que estaba fuera de la sala. "Me dijeron que él había comentado que no había estudiado suficiente derecho de familia. Lo lamento, pero creo que fue un examen que, yo al menos, tengo mi conciencia tranquila de haberlo tomado en forma justa".

El desenlace fue muy comentado, pues la materia, coinciden varias fuentes, era muy básica. Algunos incluso recuerdan bromas que hicieron que les quedara grabada en la memoria, como las del fallecido profesor y decano Hugo Rosende: decía que el matrimonio estaba en el artículo 102 porque "lo sienten los dos".

Esta semana, en una aparición televisiva, le volvieron a preguntar a Boric por su situación profesional. "Espero en algún momento poder terminar el ciclo", dijo. A una década de reprobarlo, en tanto, Banfi asegura que todavía lo considera "una persona muy inteligente". "No obstante que yo no apoyo su candidatura ni nada, no me parece correcto ese argumento en contra", dice sobre las críticas que ha recibido por no titularse.

CRISTIAN CARVALLO